

Aclaraciones en torno a los servicios del ambulatorio

La crisis sanitaria que vivimos a día de hoy ha obligado a Osakidetza a reorganizar sus servicios y atendiendo a ello, el ambulatorio de Lezo, al igual que los ambulatorios de municipios colindantes, ha sufrido cambios en sus servicios. Dichos cambios son los siguientes:

- Se han suspendido todas las consultas programadas.
- Las consultas a demanda se atienden telefónicamente. Tras dicha llamada, el personal sanitario evalúa si es necesario que el paciente acuda al centro, se quede en casa o sea el propio personal del ambulatorio quien se desplace hasta su hogar. En caso de pedir reposo en su domicilio, el paciente recibirá una llamada de seguimiento a las 48/72 horas para conocer su evolución.
- Únicamente se atenderán presencialmente los casos urgentes y necesarios.
- En cualquier caso, se ruega no acudir al centro salvo en casos de verdadera urgencia.

Ligado a dichas medidas, tanto el **Ayuntamiento como el personal sanitario del ambulatorio instan una vez más a la ciudadanía a quedarse en sus casas**. Asimismo, solicitan **llamar por teléfono al ambulatorio únicamente en casos necesarios** con el fin de **no colapsar las líneas telefónicas** y acudir a urgencias solo en casos de necesidad para evitar así la propagación del virus y posibles contagios.